



AYUNTAMIENTO  
MEDINA SIDONIA

## **ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Medina Sidonia informa a los hosteleros y hosteleras, así como a los distintos colectivos interesados, que con motivo de la celebración de los actos de carácter lúdico o deportivos que se incluyen en la programación del Verano, pueden presentar, por escrito, a través del Registro Municipal, su interés en montar una barra de bebidas durante la celebración de los mismos.

Medina Sidonia, julio de 2023